

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+I A TIEMPO COMPLETO, Ref. 15/2026

Según las bases de la convocatoria con referencia Ref. 15/2026 para la ejecución del proyecto con código de expediente P100-I, publicadas en la web de la entidad (<https://fundesalud.es/ofertas-de-empleo/>) la composición de la Comisión de Selección de Personal se detallaba de la siguiente forma:

- Presidente/a: D. José Luis González Sánchez (Director Gerente de FundeSalud) o persona en quien delegue.
- Secretaría: D^a Elena Fernández Morillo (Secretaria General de FundeSalud) o persona en quién delegue.
- Vocalía: D^a. Carmen Simón Valero (Jefa del Área de Gestión de Proyectos de FundeSalud) o persona en quién delegue.

Con posterioridad a la fecha de publicación de las bases se han producido circunstancias sobrevenidas que aconsejan modificar la composición de la Comisión de Selección de Personal, en orden a garantizar la necesaria eficacia, agilidad y funcionalidad en la organización y gestión de los reseñados procesos selectivos.

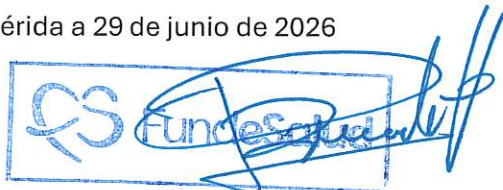
Por todo ello, el Director Gerente de la FundeSalud, en el uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Modificar la composición de la Comisión de Selección de Personal en los términos que se expresan a continuación:

- Presidente/a: D^a Elena Fernández Morillo (Secretaria General de FundeSalud) o persona en quién delegue.
- Secretaría: D^a. Carmen Simón Valero (Jefa del Área de Gestión de Proyectos de FundeSalud) o persona en quién delegue.
- Vocalía: D^a. María Isabel Cotilla Marco (Jefa del Área de Gestión de Ensayos Clínicos de FundeSalud) o persona en quién delegue.

Mérida a 29 de junio de 2026



Pedro Dorado Hernández
Director Gerente de FundeSalud